



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-658-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 24 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 27255/2017

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 6 por la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”, y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 10 por la Dirección General de Personal y a fs. 12 por la Secretaría de Asuntos Académicos.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Reconocer los servicios prestados con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” al la Sra. Marchesini Sandra Inés (leg. 52.468), en el dictado de cinco (5) horas cátedra de Formación Científico Natural – Biología - (cód.318), y por el periodo comprendido desde el 05/06/2017 y hasta el 28/02/2018, declarandolo de legitimo abono.

ARTÍCULO 2.- La Sra. MARCHESINI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

mp

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.23 17:19:45 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.24 14:11:44 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.24 14:11:51 -03'00'